# EL PALLARESA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

AÑO VI. | Número suelto 5 cénts. | LÉRIDA, MARTES 2 de OCTUBRE de 1900 | Número suelto 5 cénts. | NÚM. 1827

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**
Al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 6 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

**DIRECCIÓN Y REDACCION: PAHERIA, 3, 2.°**
Administración; Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

**PRECIOS DE LOS ANUNCIOS**
Los suscriptores. . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1
Los no suscriptores. 10 » » » 50 »
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes



## GRAN FABRICA DE LADRILLERIA
DE
## AQUILINO RICART
EN
BORJAS BLANCAS

Esta gran fábrica que acaba de instalarse en esta ciudad puede ofrecer á los Sres. Ingenieros, Arquitectos, Maestros de obras, Contratistas y propietarios en general, sus diversas clases de ladrillos ordinarios útiles para toda clase de construcciones y las piezas de formas y dimensiones que se pidan no usuales, á precios muy ventajosos, en atención á su gran producción diaria y á las ventajas que se obtienen con los procedimientos modernos que en ella se emplean. 24 o.

PÍDANSE DETALLES POR CARTA

## CATALUÑA
Estudio acerca las condiciones de su engrandecimiento y riqueza
— POR —
D. PEDRO ESTASEN

Forma un tomo en 4.° de 880 páginas elegantemente encuadernado en tela.

precio 15 pesetas

## COLECCION REGENTE
TOMOS PUBLICADOS A 50 CTS. VOLUMEN

1 DE CARNE Y HUESO, libro original de Eduardo Zamacois.
2 LA CONFESION DE CAROLINA, por Arsenio Houssaye.
3 PRIMER AMOR, por Ivan Tourgueneff.
4 LA QUERIDA HEBREA, por F. Champsaur.
5 UNA NOCHE DE CLEOPATRA, por Teófilo Gautier
6 LA QUERIDA FALSA, por Honorato de Balzac.
7 BOHEMIA SENTIMENTAL, por Enrique Gómez Carrillo.
8 LA BELLA JULIA, por Arsenio Houssaye.
9 INCESTO, preciosa novela original de Eduardo Zamacois.
10 UN CORAZON SENCILLO, por Gustavo Flaubert.
11 MARGARITA por Arsenio Houssaye
12 MAGDALENA FERAT, por Emilio Zola. (Tomo I.)
13 MAGDALENA FERAT, por Emilio Zola. (Tomo II.)
14 LA NOVELA DE TODAS LAS MUJERES, por Enrique Murger.
15 PUNTO NEGRO, novela original de Eduardo Zamacois. (Tomo I.)
16 PUNTO NEGRO, novela original de Eduardo Zamacois. (Tomo II)
17 LAS HIJAS DEL FUEGO, por Gerardo de Nerval.
18 FELICIDAD, por Emilio Zola.
19 MAGDALENA, por Julio Sandean.
20 DOS MUJERES, por Adolfo Belot.
30 DOÑA SIRENA, por Enrique Murger.
31 y 32 LA CORTE DE NERON, (Quo vadis), por Enrique Sienikevizc

## EL PEDRISCO
Algunas notas sobre la manera de evitarlo con los
CAÑONES GRANÍFUGOS
— POR —
JOSÉ CAMEO, (Viticultor)
Concesionario de la patente de dichos aparatos en España

Véndese este folleto en la librería de Sol y Benet al precio de 50 céntimos.

## EL GRADO DE BACHILLER
Resumen de las materias que se estudian en la 2.ª enseñanza para uso de los aspirantes al grado de Bachiller.

precio 5 pesetas

DE ACTUALIDAD
## QUO VADIS?
Novela de los tiempos neronianos
2 TOMOS 2 PESETAS
Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

*SEÑORAS Y SEÑORITAS*
El pelo ó vello del rostro, de los brazos y las manos, desaparece á los pocos momentos, enteramente y sin peligro alguno, haciendo uso del *Depilatorio francés*. Este *Depilatorio*, es enteramente inofensivo; no irrita ni mancha la piel, antes al contrario, la pone más limpia y fina que afeitándola.
En cada frasco hay material para una porción de depilaciones
PRECIO DEL FRASCO 12 RS.
Depositarios. En Lérida: J. Lavaquial Paheria, 14. » Tárrega: F. Rubinat, Farmacéutico. » Cervera: R. Ubach, id.

PARCHES GOMBAU
## A los herniados
(TRENCATS)
D. José A. Huet, está autorizado por el inventor de los Parches Gombau para la aplicación de los mismos que con el vendaje apropósito propio de su invención producen efectos maravillosos para la retención y curación de las hernias (trencaduras) como lo puede atestiguar infinidad de curados. Dirigirse á don José Antonio Huet á Barcelona en la antigua fonda del Alba, calle de Carders, núm. 45 los dias 1, 2 y 3 de cada mes y en Lérida los demás dias de todos los meses en las afueras del puente casa de D. Ignacio Pontí, piso 2.°, 1.ª puerta.
NOTA: Estos parches se hallan de venta en todas las farmacias
25-o

**Ama de cria** para casa de los padres. Informarán en la Administración de este periódico. 11

## ANUNCIO
Don Pablo de León y Jimenez, Auditor de Brigada del Cuerpo Jurídico Militar, ha establecido su estudio de Abogado en la calle Mayor, n.° 61-1.°, de esta ciudad, en el que ofrece al público sus servicios profesionales. 39

## Bicicleta magnífica
Se venderá barata
fotografía Muñoz
Rambla de Fernando, 39.
38

## SASTRES
Cortador recien llegado de Barcelona ofrece su profesión. Darán razon en la calle de la Pescaderia, Depósito de aguardientes de Pedro Mor. 28


## Nuevo programa

Los ministros que aumentan los gastos en sus presupuestos justifican el gravamen por la utilidad indiscutible de los servicios que pretenden crear ó mejorar.

Bajo esta razón de conveniencia son parcos todavía los ministros, porque si hubiesen de establecer todo lo bueno que nos falta, el presupuesto importaría unos cuantos miles de millones; poca cosa en comparación con la ventaja de vivir la Nación feliz, atendida con regalo hasta en los menores detalles, como, por ejemplo, en el de sustituir el rancho de cuarteles y presidios por el *menú* de Lhardy.

Mas no porque sea inútil, sino porque es imposible el aumento de gastos, lo rehusa el ministro de Hacienda, el cual, por lo que vemos en la prensa, ha examinado las innovaciones de los presupuestos, y expone públicamente lo que admite y lo que rechaza en ellas. Tambien es parco el señor Allendesalazar en esta eliminación de gastos, limitándose á los nuevos, cuando en los consuetudinarios hay muchos y muy considerables que son completamente supérfluos y que perduran en respeto á intereses creados y á derechos adquiridos, casi todos mal adquiridos y mal creados.

Los ministros pródigos, despues de consultar con el presidente del Consejo las novedades de sus presupuestos, las mantienen; y el ministro de Hacienda, luego de notificar al señor Silvela su firme resolución, continúa en el Ministerio. Señal evidente de que unos y otros han trabajado para el obispo. No habrá presupuesto.

Es la formula mejor para que no haya vencedores ni vencidos; y de seguro que en concepto del señor Silvela, este mal menor de que no se resuelva la cuestión económica lo prefiere el pais al mayor mal de una crisis que llorarian hasta las piedras.

El desenlace previsto de estas discrepancias del Gobierno simplificará su programa ventajosamente.

Abandonó todos sus compromisos, á pretexto de consagrarse á la cuestión de Hacienda. Esto era lo primero y lo urgente. Las rencillas de ahora prueban que el Gobierno abandona la única orientación que le quedaba y que le impuso la tenacidad del señor Villaverde. A la mayoría de los ministros no les importa desnivelar el presupuesto; al presidente, más despreocupado, ni siquiera le importa que haya ó no haya presupuestos.

No ha de traerles mucho trastorno lo que les queda en el programa; casar á la princesa, y vivir.

¡Es bien fácil!

EL FERRO-CARRIL DEL
## Noguera Ribargozana

Solo á título de información, por tratarse de asunto que afecta á nuestra provincia y lleva firma tan estimada, reproducimos este trabajo que publica la *Revista de economía y Hacienda*.

* * *

Hace ya algún tiempo me enteré de los estudios que estaba practicando en la cuenca del Noguera Ribagorzana el Ingeniero D. Luis Rouviere, con el objeto de aprovechar la considerable fuerza hidráulica de los saltos de aquel curso de agua, lo propio que los productos mineros de aquella región, á cuyo efecto proyectaba la construcción de un ferrocarril por tracción eléctrica, destinado á dar vida á aquellas riquezas naturales.

Me felicité de estos planes, y he seguido con el mayor interés los trabajos del Sr. Rouviere porque, dedicado hace muchos años al estudio de la riqueza que atesora la región sudpirenáica de la provincia de Lérida, y á la construcción de la vía férrea internacional del Noguera Pallaresa, lamentaba que las personas competentes y el capital no fijaran su atención en aquellas comarcas tan favorecidas por la naturaleza en recursos naturales, cuando tan pingües resultados debían esperarse de su explotación que ofrece las mayores garantías de éxito brillante, tanto bajo el punto de vista técnico de la ingeniería como de una espléndida remuneración para el capital.

En esto llamó mi atención un suelto del *Journal des Transports* en que refiriéndose á los mismos proyectos del Sr. Rouviere, se daba á entender que aquellos se dirigían á obtener la concesión de una vía internacional con Francia por el valle de Arán, añadiendo el periódico francés á guisa de comentario *¿Le sera t' elle?*

Sorprendióme en gran manera la noticia porque nunca pudo ocurrírseme que se proyectara construir un ferrocarril internacional por el Ribagorzana, pero suponiendo cierta la noticia del *Journal des Transports* certeza que hasta verla comprobada pondré en duda, no sólo estoy enteramente conforme con la opinión de que encontrará graves dificultades la concesión de una vía por el valle de Arán, sino que afirmaré en tesis absoluta que es sencillamente imposible.

Cualquiera que se haya enterado, por superficialmente que sea, de la historia de los ferrocarriles proyectados para abrir paso á la locomotora por el centro del Pirineo, sabe de memoria que aquellos fueron: el de los Alduídes, el de Monleón Roncal, el del Canfranc, el de Esera, por Lanemezan Monzón, el del Noguera Ribagorzana y el del Noguera Pallaresa, que otorgada por el Gobierno español la concesión del Canfranc, autorizado por la ley de 5 de Enero de 1882, sin que precediera acuerdo con Francia, se provocaron negociaciones diplomáticas para hacer que la línea aragonesa atravesara el Pirineo; que aquellas negociaciones dieron por resultado la designación de una comisión internacional hispano-francesa que determinara el punto de perforación de la cordillera pirenáica; que aquella comisión se reunió en Pau, y que después de largas y laboriosas deliberaciones, cuya parte íntima conocen algunas personas, los delegados franceses aceptaron el Canfranc Somport á condición de que los españoles aceptaran la de Tou ouse St. Girons á Lérida y Cartagena, por el Salau y el Noguera Pallaresa, poniendo Francia su veto en absoluto á todo ferrocarril que atravesara la frontera por el valle de Arán.

De ahí el convenio internacional de 13 de Febrero de 1886 ratificado por el de 30 de Abril de 1894, ordenando la construcción *simultánea* de dos líneas férreas á través del Pirineo central, una por el Salau y el Noguerra Pallaresa y otra por el Samport y el Canfrrnc.

De ahí la ley de 23 de Julio de 1899 declarando comprendida entre las líneas férreas de servicio general, con carácter internacional, la de Lérida á Francia por el Noguera Pallaresa, el proyécto de la misma practicado por los Ingenieros de caminos, Baranda y Pages, y terminado por D. Rogelio Inchaurrandieta, los Reales decretos de 4 de Marzo de 1892 y 25 de Octubre de 1894, y Real orden de 9 de Noviembre del mismo año, obviando las dificultades surgidas con motivo de la construcción de defensas militares, y de ahí por fin el que la línea del Canfranc se encuentre hace años inmovilizada en Jaca con grave perjuicio de los intereses de aquella empresa, porque no puede seguir la construcción con arreglo á lo taxativamente ordenado por los convenios internacionales antes citados, que establecen la simultaneidad

en la construcción de las lineas del Salau y el Samport.

Sería, pues, una quimera pensar en construir otro ferrocarril que no sea el del Noguera Pallaresa con el carácter de internacional. Todo otro proyecto que tendiera á variar los convenios, exigiría la derogación de la ley en Cortes del Noguera Pallaresa y una nueva inteligencia con Francia para derogar así mismo los protocolos de 1885 y 1894, y á ello se opondrían las comarcas de la provincia de Lérida que debe atravesar el Noguera Pallaresa, sin contar con que Francia no consentirá *jamás* un ferrocarril por el valle de Arán.

Porque conozco la ilustración y competencia del Sr. Rouviere, he dicho antes que ponía en duda la indicación del *Journal des Transports*, y no puedo creer en los propósitos que se le atribuyen, máxime cuando estando muy próxima la construcción del Noguera Pallaresa puede bifurcarse en punto conveniente con el del Ribagorzana con notoria ventaja para ambas lineas, y cuando la empresa que se propone construir el Noguera Pallaresa proyecta unir el valle de Arán por la vía internacional con un ramal férreo.

FRANCISCO PRATS Y CORNELL.

# Recortes de la prensa

### El texto de un decreto

El texto del importante decreto, dictado indudablemente atendiendo á la resolución que es preciso tomar respecto de la Diputación provincial de Madrid y el Ayuntamiento de Barcelona, es como sigue:

Artículo 1.° Cuando por suspensión gubernativa ó judicial hayan de cesar en sus cargos, la mitad de los diputados ó concejales que formen una corporación y no haya medio de sustituirlos con prontitud y eficacia con personas qúe reunan los requisitos establecidos en los artículos 58 de la Ley provincial y el 46 de la municipal, el Gobierno, cuando se trate de las diputaciones provinciales, y el Gobernador de la provincia, cuando se trate de los ayuntamientos, cubrirá interinamente las vacantes con personas que reunan las aptitudes necesarias para el desempeño de estos cargos con arreglo á los artículos 36 y 37 de la Ley provincial y el artículo 31 de la municipal, aunque no hayan pertenecido á las diputaciones ó ayuntamientos anteriores.

Artículo 2.° El Gobierno dará cuenta á las Cortes de este decreto, en su primera reunión.

La extensa exposición de motivos que precede al decreto, explica la limitación impuesta en las leyes provincial y municipal, al establecer que los diputados provinciales y concejales suspensos sean reemplazados por personas que hayan desempeñado por elección los mismos cargos.

Esto obedece al propósito de utilizar la experiencia de los que hayan pertenecido á estas corporaciones y al deseo de confiar los intereses comunales á los que hayan recibido para administrarlos, el mandato de sus electores, aunque este haya terminado por el trascurso del tiempo, pero la Ley, continua diciendo el ministro, no ha previsto de un modo terminante el caso en que por circunstancias especiales, y tratándose de reemplazar una corporación numerosa no haya términos hábiles de encontrar entre los exconcejales y exdiputados, personas que esten en disposición de desempeñar interinamente el cargo en condiciones de salud y voluntad y que respondan á las necesidades de momento.

Despues de invocar en el preámbulo, como precedentes de esta disposición, las facultades que concede al Gobierno en los casos extraordinarios, el 139 de la ley provincial y el dictamen del Consejo de Estado, aceptando como base la Real orden de 14 de Agosto de 1885.

En esta Real orden se dice que el gobierno, haciendo uso de las facultades que tiene para allanar por medio de disposiciones especiales, las diferencias que se observen en la ley en los casos cuya urgencia no permita esperar una medida legislativa, puede nombrar para la administración municipal á personas de arraigo, aunque no reunan las condiciones que señala el articulo 46 de la Ley.

El criterio de esta Real orden fué aplicado al Ayuntamiento de Reus y en otra disposición posterior se aplica á las diputaciones provinciales.

El Gobierno acepta por último la responsabilidad que las Córtes puedan exigirle, por la publicación de este decreto.

### «El Español»

*El Español* publica un artículo juzgando el decreto acerca de las Diputaciones y Ayuntamientos.

*El Español* censura dicho decreto por entender que no servirá más que para abrir las puertas á las influencias y á fomentar el caciquismo.

El artículo de tonos muy vivos termina diciendo:

«El señor Dato mediante esta disposición tira por el atajo y de una plumada casi suprime las corporaciones locales y provinciales.

¿De qué les servirá á los electores votar un Ayuntamiento ó una Diputación provincial si el Gobierno puede al día siguiente sin ningún obstáculo implantar otro de Real orden; resultando de estos jugueteos que el Gobierno tiene siempre las leyes para su comodidad y capricho?

### Dos noticias

*La Epoca* desmiente de un modo muy especial que haya habido rozamiento alguno entre los señores Dato y Villaverde.

—El señor Silvela ha negado rotundamente que el Gobierno haya pensado en ofrecer la cartera de Guerra al general Moltó en el caso de que el general Azcárraga pasara á ocupar la presidencia del Senado.

Cierto; el sustituto del Sr. Azcárraga será el general Gamir.

### Los viticultores alarmados

Han producido bastante inquietud entre los vinicultores las palabras del Sr. Silvela, segun las cuales el único proyecto que en las Cortes ofrecerá discusión detenida será el de los alcoholes, pues esto parece indicar que el Gobierno se propone reproducir en su parte esencial los proyectos redactados por Villaverde contra los cuales se manifestaron de una manera tan clara las Cámaras.

### El gobierno y las Cortes

El presidente del Consejo anuncia para el miércoles la llegada á Madrid del Sr. Pidal, acompañado por el marqués de Lema.

Niega que en el Consejo que tendrán los ministros el viernes haya de tratarse de las candidaturas para las mesas de las Cámaras. No serán designadas las personas que ocuparan esos cargos—según el Sr. Silvela—hasta que se encuentre de regreso la corte en Madrid.

### El Gobierno y las minorías

El Gobierno se propone llegar á un acuerdo con las minorías parlamentarias para que sin el menor obstáculo voten una pensión á la viuda del general Martinez Campos.

### ¿Vendrá la crisis?

Con motivo de la actitud intransigente del ministro de Hacienda, señor Allendesalazar, respecto de la cuestión con la Tabacalera en lo que afecta al presupuesto, existe verdadera cruzada contra él.

Los ministeriales afirman que si no se somete el Sr, Allendesalazar á las exigencias de sus compañeros y de la Tabacalera, tendrá que irse.

Parece que dicho señor, si no son atendidas sus razones, está dispuesto á abandonar la cartera que desempeña.

### Nota oficiosa

Todavía no se han remitido al señor ministro de Hacienda los presupuestos de Guerra, Marina y Gobernacion, que son aquellos precisamente que ofrecen algunos aumentos con relacion á los actuales.

El señor Allendesalazar sigue con respecto á este punto en la misma actitud de firmeza, no de cerrada intransigencia, en que se colocó desde el primer momento.

Entiende que es muy natural el deseo de cada ministro de estender y mejorar los servicios de su departamento; pero cree tambien que el deber primordial de un ministro de Hacienda, y ahora mas que nunca, es llamar á la realiad á sus compañeros, haciéndoles ver que no pueden acordarse más aumentos que los necesarios, so pena de elevar la cifra de éstos en términos que puedan comprometer la nivelación de los presupuestos y el crédito del país.

# La red de ferrocarriles secundarios

Abundamos en la opinión de nuestro ilustrado colega *Revista Minera* que entre los asuntos de que se ocuparán las Cortes en sus próximas reuniones, observa que no se encuentra una buena ley para los ferrocarriles secundarios y añade sería lástima que se perdiera la ocasión de hallarse en la Dirección de Obras públicas un ingeniero tan competente como el señor Alzola para resolver cuestión tan urgente y trascedental, pues aun en Inglaterra, tan bien dotada de medios de comunicación, esta dando resultados extraordinarios y se están construyendo infinidad de lineas cortas, expecialmente en las regiones agrícolas.

Por nuestra parte, añadimos que existe una poderosa Compañía internacional dispuesta para tomar á su cargo la totalidad de la Red de Ferrocarriles secundarios, sin otro auxilio que la garantía de un 4 por 100 de interés al capital de construcción, garantía que reciprocamente daría derecho al gobierno para participar en los beneficios que excedieran de cierto límite.

*(Los Negocios).*

# El cuadro de Teresa

Era Teresa una criatura encantadora.

Contaba de veintidos á veintitres años; era alta y esbelta, pero regordeta; tenía piés y manos de reina y los ojos más hermosos del mundo, además de una elegancia y de una gracia incomparables.

Cuando se presentó en la playa, la muchedumbre se quedó encantada y todos los jóvenes se enamoraron de ella inmediatamente.

Acto continuo se tomaron informes acerca de su persona: ¿Quién era? ¿De dónde venia? No se tardó en saber que procedia de París—cosa prevista—donde vivía con su madre—una anciana enferma que no salia nunca de casa—en una quinta desprovista de todo lujo, situada á un extremo de la aldea, á tres pasos del mar. ¿Qué profesión ejercía? Ninguna, al parecer. Todo iba á pedir de boca.

Los más vehementes eran los pintores, los cuales abundaban en aquella costa normanda. Constantemente se hallaban ante el mar, custodiados por sus quitasoles.

Hasta la llegada de Teresa, decian que habia allí falta de mujeres.

Así es que, al presentarse la recién venida, dirigiéronse á ella todas las miradas.

Todo el mundo se disponía á hacerle la corte.

—¡Ahora veremos!— decian los irresistibles, los que en sus viajes solo van en busca de aventuras amorosas.

Una mañana reinó gran emoción en la playa, enfrente del Casino, á causa de haberse presentado Teresa precedida de un chicuelo que llevaba con gran trabajo todos los avios de un paisajista.

Grande fué la alegría de los pintores. Se trataba indudablemente de una compañera de profesión. ¡Qué fortuna! Semejante circunstancia constituía un motivo para acercarse á aquella mujer y entablar conversación con ella

Inmediatamente rodearon á la jóven diez quitasoles que se situaron á á derecha é izquierda de la artista.

Teresa, en tanto, colocaba su lienzo y preparaba su paleta.

Con gran rapidez dibujó el mar, las rocas y el cielo, y despues comenzó á embadurnar la tela.

A los pocos instantes, el artista insigne M. Badoit, que contemplaba á Teresa desde lejos, murmuró la siguiente frase:

—¡Es hermosa como un angel y pinta como un cerdo!

Este juicio fué aceptado por todos como una verdad indiscutible. Pero ¿qué importaba? Si la obra era despreciable, su autor conservaba su trágica belleza.

Poco á poco se fueron acercando más los pintores, y algunos de ellos se atrevieron á elogiar en alta voz la intensidad de los colores prodigados por Teresa con nerviosa mano y aire de inspiración.

La jóven se sonrió y prosiguió imperturbable su trabajo.

Los pintores, agrupados detrás de la artista, se deleitaban contemplando su hermosa cabellerra negra, el ambar de su nuca, la seductora inflexión de su cuello y la soberbia actitud de su encorvado cuerpo.

El famoso Badoit se quitó de pronto la pipa de la boca y dijo:

—Señorita, el mar es un reflejo del cielo, y no puede ser azul cuando el cielo es pardo. Créame usted á mí, que soy algo inteligente en la materia.

—Gracias, maestro—contestó Teresa.—Las opiniones de usted son de las que siempre deben ser ateudidas. Le creo á usted, tanto más cuanto que hace un instante ha dicho que soy hermosa como un ángel. .

La artista no añadió el resto de la frase.

Badoit, visiblemente turbado, recobró enseguida su serenidad y con voz enternecida pronunció estas palabras:

—¡Es usted tan espiritual como hermosa!

Y se sentó á su lado y presentó á algunos de sus compañeros.

M. Temy, pintor de figura; M. Brady, pintor de desnudo; M. Mortagné, marinista. Además, tiene usted aquí tres paisajistas y cuatro pintores de varios géneros.

Se cambiaron los saludos de ordenanza, y cuando llegó la hora del almuerzo retiráronse los pintores, dando la mano á la hermosa Teresa.

Desde aquel día fué considerada ésta, por los admiradores de la belleza, como una compañera de profesión.

La artista seguia pintando sin dejar de reconocer su absoluta falta de talento, y siendo la primera en burlarse de sus trabajos.

Una tarde, mientras Teresa comenzaba á embadurnar un nuevo lienzo. Badoit le quitó de las manos el pincel y le dijo:

—Fíjese usted en lo que hay que hacer. Le voy á dar á usted una lección que puede serle muy provechosa.

Teresa se levantó, dió las gracias á Badoit y se puso á mirar al maestro inclinado ya sobre el lienzo.

El artista pintaba con mano firme, y en un momento todo se colocaba en su sitio y se iluminaba como por ensalmo.

Teresa, poseida de extraordinario entusiasmo, no cesaba de batir palmas, mientras los artistas jóvenes allí presentes exclamaban:

—¡Bravo, maestro, bravo!

Badoit se detuvo truscamente, y dijo:

—¡Basta ya! ¡Ahora le toca á usted!...

—No, no—contestó Teresa —¿Me cree usted capaz de estropear esa obra maestra? Prosiga usted. ¡Eso es admirable!

—¡Pues, adelante!—exclamó el maestro, el cual continuó su tarea.

Al cabo de dos horas entregaba Badoit á Teresa una marina en extremo notable.

—Tome usted—le dijo—Guarde usted esto como recuerdo mío. En cualquier parte le darán á usted por este cuadro diez mil francos

Teresa, que lloraba de gratitud, dijo al gran artista:

—Firme usted, maestro, porque es indispensable que figure aquí su ilustre nombre. La prueba de amistad que acaba usted de darme me confunde y enorgullece.

Badoit vaciló un instante, porque no tenia pelo de tonto; pero despues se encogió de hombros, cogió un pincel y firmó.

Teresa se apoderó entonces de sus dos manos y le tendió la frente.

El artista la besó en las dos mejillas, y la llamó hechicera.

Al día siguiente todos los pintores jóvenes quisieron regalar un cuadro á Teresa por el mismo precio Pero ella solo aceptó el ofrecimiento de los que tenían talento y un nombre célebre.

De este modo, al cabo de ocho días tenía la jóven en su poder cuadros por valor de treinta mil francos.

Y á pesar de las solicitudes de que era objeto y de las ardientes declaraciones que se le hacian, permanecia honrada, no concediendo más que sus apretones de mano, sus sonrisas y el beso que se dejaba en muestra de dar gratitud.

Un dia llevó Teresa á la playa un gran lienzo y manifesto á sus compañeros que deseaba pintar unas cuantas mujeres desnudas en el mar.

—¿De veras?—dijo Badoit irónicamente.

—Sí, señor.

Y para empezar rogó al maestro que le indicará el cielo, en la seguridad de que, una vez en marcha, no detendría su trabajo.

Badoit pinto un cielo magnifico.

Despue llamó Teresa á Mortagné y le suplicó que le pintará unas cuantas rocas, lo cual fué puesto por obra inmediatamente.

Luego llegó el turno á Brady, el cual, despues de una ferviente súplica, colocó sobre las olas tres mujeres desnudas. Temy añadió también algo de su cosecha, y de tan rara colaboración surgió un hermoso cuadro muy recomendable por algunos de sus detalles, que eran la perfección misma.

Al dia siguiente desapareció Teresa, sin haber dado nada á los artistas y llevandose consigo preciosos y valiosísimos recuerdos.

Sin duda se dirigía á otra playa á proseguir su comercio.

En la Exposición del año siguiente el cuadro de Teresa X...[«Mujeres desnudas en el mar»], obtuvo una mención honorifica.

Badoit, Mortagné, Temy y Brady, que formaban parte del Jurado, hicieron cuanto pudieron en favor de Teresa. Primero, porque no podía dejar de admirarse á sí mismo, y despues, porque «la tunanta, á pesar de todo, era una criatura verdaderamente hermosa».

MAURICIO MONTEGUL.

# Noticias

—Siguiendo la costumbre ya establecida, ayer tampoco recibimos los telegramas de nuestro servicio especial.

—Nuestro particular y querido amigo el Abogado D. Francisco Bañeres, ha sido nombrado Juez Municipal de esta ciudad, habiendo tomado posesión del cargo ayer mañana.

Le felicitamos por su nembramiento.

—Ayer se celebró con la solemnidad que prescibe el Reglamento el acto de apertura del curso academico y distribución de premios en el Instituto provincial de segunda enseñanza.

Amenizó el acto la orquesta que dirije el Sr. Gelambí.

—La Sociedad gimnastica leridana» ha tomado en arriendo los espaciosos almacenes del Sr. Carulla, en la calle de la Academia, para domicilio social habiendo comenzado ya las obras necesarias, así como los Señores Mané y Plubins encargados de la construcción de aparatos trabajan activamente á fin de que en breve puedanse ser instalados inaugurandose el Gimnasio y comenzando las clases que conforme á lo estatuido en el Reglamento serán además de la general las especiales de adultos, para señoritas y niños.

—El ilustrado músico mayor del Batallón Cazadores de Mérida D, Juan Rivas Carpintero cuyas dotes puso de relieve organizando la charanga y dirigiéndola despues con notable acierto, tuvo ayer la deferencia que le agradecemos de enviarnos atenta despedida y galante ofrecimiento en el batallón de Alfonso XII de guarnición en Manresa.

Sentimos la ausencia del Sr. Rivas Carpintero que ha sabido captarse aquí generales simpatías y felicitamos á la música de Alfonso XII por el reputado maestro que ha de dirigirla.

—Anoche el fresco retrajo la concurrencia á los paseos y hasta en la calle mayor se notó menos animación.

—En la sesión celebrada el domingo en el «Centro Instructivo» ante escogida concurrencia disertaron los socios numerarios Don Luis Izquierdo y D Manuel Navarro el primero sobre el tema pedagogico «Educación» demostrando conocer el asunto por el desarrollo que de el hizo y siendo muy aplaudido y el segundo sobre «Historia de la Agricultura antigua» acreditando haber hecho un profundo estudio de este tema.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento y del Juzgado municipal de Tudela de Segre, debiendo proveerse por concurso entre los aspirantes á la misma.

Conviene recuerden los fumadores que desde ayer se venden á veintitrés céntimos el paquete de veinticinco gramos de los picados comunes, suave y suave especial, y á cuarenta y cinco céntimos el paquete de cincuenta gramos de hebra común.

—Desde hace unos días han aparecido en diversos puntos de esta ciudad algunas *castañeras*

Como son precursoras del invierno, su exhibición resulta prematura pues durante las horas del día se deja sentir el calor con bastante intensidad.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios á esta comandancia, el segundo teniente de carabineros, en situación de reemplazo, afecto á la comendancia de Cadiz D. Angel Vegas Cienfuegos.

—Se ha dispuésto que el sargento del Regimiento Infantería de San Fernando n.º 11, Felipe Romero Puebla, nombrado recientemente para el cargo de alguacil de esta Audiencia provincial, con el sueldo de 1000 pesetas, cause baja en dicho cuerpo por fin del mes último y alta en el de reserva que corresponda.

—El domingo falleció nuestro apreciable amigo D. Jame Castellá depositario del Ayuntamiento de esta capital en la que había egercido cargo de confianza que mereció por su providad y celo,

A su apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento pésame por la desgracia que les aflige.

—Por el *Ministerio de la Guerra* se ha designado al de Estado para una encomienda de Isabel la Católica, libre de gastos el teniente coronel D. Gregorio Cano digno jefe del Batallón Cazadores de Mérida.

Celebraremos que reciba tan merecida distinción.

—De regreso de su escursión á Paris y de paso para Madrid llegó el domingo nuestro entrañable amigo D. Baldomero Sol acompañado de su distinguida esposa.

—Varios jóvenes de la *Associació Catalunya* hicieron anteayer una excursión fluvial á Torres de Segre. La barca ó pontona atracada á la orilla del ro frente á la *parada de Areny*, partió á las diez y media, llevando enhiesta una bandera catalana. El paso de la embarcación por frente á todo el largo de la banque a atrajo á ésta un sinnúmero de curiosos que saludaban á los expedicionarios.

Llegaron estos á Torres de Segre á las doce del mediodía, esperándoles el vecindario en masa que les hizo una cariñosa manifestación con alegres cantos y entre vítores y salutaciones pasaron á un hospedaje, visitando después Carrasumade y los pintorescos alrededores de Torres.

Ya entrada la noche regresaron en carruajes á esta ciudad, donde según se nos dijo les esperaba la policía por si se intentaba alguna manifestación catalanista, en lo que nadie pensó, seguramente.

Las precauciones tomadas, por lo tanto, resultaron inútiles.

—CONSEJO UTILISIMO.—Para curarse del estómago, haya ó no dolor, **Elixir Estomacal de Saiz de Carlo**

—Con motivo de su reciente traslado á Soria estos días ha sido visitadísimo nuestro particular amigo el digno Magistrado D. Hermenegildo Miró, quien ha podido apreciar, con tal motivo, el sentimiento de protesta que semejante medida ha producido en cuantos estiman seriamente los prestigios de la justicia.

Pero ¡qué hacerle! El Gobierno del Sr. Silvela, se ha empeñado en regenerarnos y va poniendo las cosas de tal modo que pronto nos tendrán envidia las potencias de primer orden.

Gran surtido en toda clase de relojes de pared y de bolsillo última novedad, *á precios los mas económicos.*

TALLER ESPECIAL para toda clase de composturas de complicación garantizadas por *un año*,

**José Borrás Catalá**

**Estereria, 3, Lérida**

**Relojería «El Cronómetro»**

—Los precios que rigen para los aceites son los siguientes:

Aceite oliva andaluz corriente, de 26 y 0,0 á 26 y 1,2 115 kilos.—Id. id. superior, de 26 1,2 á 27 0,0.—Id. id extra, de 28 0,0 á 30.—Id. Tortosa inferior lampante de 23 á 23 1,2.—Id id. finos, de 24 1,2 á 26.—Id. Aragón finos, de 22 á 38.

Precios firmes, arribos casi nulos, escasas existencias y noticias desagradables respecto á la próxima cosecha.

Aceites orujo de color verde de 1.ª, 70 á 75 pesetas los 115 kilos.—Id. de 2.ª de 60 á 65.—Amarillo oliva, de 70 á 72 50.—Id. de 2.ª de 60 á 65.—Id. fermentado, de 50 á 55.

Aceite coco blanco, con envase, de 79 1,2 á 80 1,2 ptas. los 100 kilos—Id. cochin, á 85.

—Por la superioridad se ha concedido á los Sres. D. José Pascin Borrell, D. José Almella, D. Francisco Bonet y D. José Pascual, autorización para derivar del rio Noguera Ribagorzana, cuatro cientos ochenta litros de agua por segundo de tiempo, con destino á fuerza motriz de un molino harinero que proyectan construir en terrenos de propiedad de dichos señores

—Acaban de llegar procedentes de varios puntos del país y extranjero, infinidad de cajas destinadas al gran Establecimiento *Las Novedades*, Puertaferrisa, 28, Barcelona, que á juzgar por las razones de los dueños señores Martany, Regé y Valeta, contienen variedad de géneros procedentes de grandes lotes comprados á mitad de precio, lo cual proporcionará seguramente un beneficio positivo para los compradores, pues indudablemente van á venderlo á precios extraordinariamente baratos

**Pequeña enciclopedia de agricultura**

Se han puesto á la venta los tomos 4 y 5 titulados:

**Manual del jardinero**

**Plantas de monte**

Véndense á 1'50 pesetas tomo en la Librería de Sol y Benet Lérida.

—Aunque no daba lugar á dudas la interpertación de los articulos 22 y 23 inscritos en la *Gaceta* de 29 de Julio último, referentes á la provisión de escuelas de primera enseñanza por oposición, no obstante, consultado el asunto á la superioridad, ha confirmado nuestro sentir diciendo que, los maestros que poseen el grado *superior*, pueden entrar en toda clase de oposiciones á escuelas de primera enseñanza, cualquiera que sea su sueldo y categoría; que los que hayan obtenido el grado *elemental* con anterioridad al decreto del Señor Gamazo (Septiembre de 1898) tienen derecho a entrar á oposiciones á todas las escuelas *elementales*, cualquiera que sea su sueldo, y los que se hallen y se hallaren en adelante, desde la implantación del decreto del señor Gamazo, en posesión del grado *elemental*, solamente están autorizados para entrar á oposiciones á escuelas de 825 pesetas, ya estudiaren dos cursos de nueve meses, ya dos de cuatro y medio, como lo han verificado los que terminaron el curso en 30 de Junio último.

—*Instantáneas*: Su núm. 104 está dedicado á *Málaga* y á su prensa, sin que falte interés general de España y contiene además, en forma encuadernable, las 8 planas de cuentos de Salvador Rueda, (Flores del Arriate) los cuales formarán el principio de la biblioteca clásica de *Instantáneas*.

*Grabados*: Retratos del Director del *Noticiero Malagueño*, director de *La Unión Mercantil*, don F. Gonzá ez Rabanada director de *Noche y Dia*, gran retrato de Martínez Campos, Salvador Rueda, tiple señorita Silvestre, poeta Sr. Urbano, vistas de Málaga batalla de flores, en la costa, estatua de Larios, Exposición industrial, vista general del paseo, camino del Palo

*El oro de las naciones más ricas* y sucesos de China y cuento cómico de Ramón Cilla y otros grabados.

Literatura de Fernández y García, Ramón A. Urbano, F. G. Rabanada, Tomás Carretero, N. Díaz de Escobar, Q. L. Bueno, Félix Limendoux Entretenimientos y novela encuadernable de Rueda.

*La Risa*: 4 planas cómicas en colores de Tovar, Atiza y Tur.

El número sólo cuesta 20 céntimos y 1 peseta al mes.

—La numerosísima concurrencia que asistió anteanoche al teatro de los Campos Elíseos, aplaudió á los artistas todos de la compañía de los Sres. Corcuera y Mata, encargados de la indelmediama *Los pilletes*.

—Ayer se comenzó á cobrar el impuesto especial de los naipes, á cuyo efecto en la Administración de Hacienda se han recibido los precintos.

El recargo consiste en un sello de 15 céntimos, que se impondrá á cada baraja de fabricación nacional y de 25 para las extranjeras.

—Según edictos fijados en la Catedral ha de proveerse una plaza de capellán de altar en la Real Capilla, que podrá ser solicitada hasta el día 4 de Noviembre próximo.

También está vacante en la Catedral de Toledo una Capellanía con cargo de Salmista, admitiéndose solicitudes hasta el 18 de Octubre.

En la de Teruel ha de proveerse un beneficio con cargo de tenor; el plazo concedido para solicitarlo termina en 31 del próximo Octubre.

—TRIBUNALES:

Mañana miércoles á las 10 y media se verá en la Audiencia en juicio oral y público la causa seguida en el Juzgado de Balaguer, por desacato, contra Isidro Areny, á quién defenderá el letrado Sr. Miguel Boix, bajo la representación del procurador Sr. Alvarez Llinás.

## En la Diputación

Con asistencia de los diputados Sres. Cárcer, Tarragona, Gomar, Roca, Sostres Foix, Morera, Ribalta, Reñé, Xucá, Jené Baron de casa Feix. se abrió la sesión á las 5 de la tarde bajo la presidencia del Gobernador que se retiró después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y cumplir con la prescripción legal.

Se dió cuenta de los asuntos puestos al despacho que pasaron á las Comisiones respectivas, y de los acuerdos interinos y Memoria de la Comisión provincial que quedó sobre la mesa.

Se propuso dirigir un telegrama de pésame á la Sra. viuda y familia del general Martinez Campos, y luego se amplió proponiendo que se dirigieran también á los Sres Duque de Seo de Urgel y Sr. San Miguel, acordándose así.

El Sr. Ribalta no creyó bastante lo acordado y sin tener en cuenta que el Gobierno ha dirigido reales cortes de ruego y encargo para que en las Catedrales Colegiatas etc.. se celebren honras fúnebres en sufragio del general y que ni aun el Gobierno, los ha dispuesto y si solo el Senado; propuso que la Diputación costee solemnes funerales, por el alma del general Martinez Campos, merecedor de estas honras por sus grandes méritos y servicios.

Nadie los escatimó, pero algun diputado hubo de advertir que no había precedentes, de que al morir hombres eminentes se hicieran tales manifestaciones, y como el asunto se prestaba poco á discusión quedó aceptado lo propuesto por el señor Ribalta.

Y no hubo más.

Es decir hubo una advertencia que en forma muy especial dirigió el Gobernador al Sr. Tarragona antes de empezar la sesión.

En cuanto al acuerdo ya diremos algo. Hoy no tenemos espacio.

**AVISO**

**A LOS HERNIADOS**

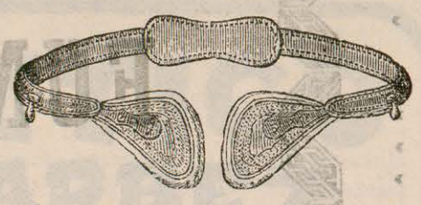

**(TRENCATS)**

Durante los dias 15 y 16 del actual Octubre permanecerá en Lérida (*Fonda Suiza*) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa *D. José Clausolles* de Barcelona reune la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 3 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contensión, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omoplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipocrásticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento pel vientre.

**HORAS QUE RECIBE**

Dia 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.

Dia 16: de 9 á 1 y de 2 á 4; saliendo en el correo de la misma tarde.

*Fonda Suiza.*—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico *La Cruz Roja.*

**Reus,—Plaza de Prim.—Reus**

## Mercados

LERIDA

Trigo. 1.ª clase á 17'50 pesetas 56 kilos.
Id. id. 2.ª id. 16'50 id. id.
Id. id. 3.ª id. 16'00 id. id.
Id. id. huerta 1.ª id. 17'50 id. id.
Id. id. 2.ª id. 16'00 id. id.
Habones, 12'50 id. los 48 id.
Habas 12'00 id. los 47 id.
Judías, de 1.ª 20 00 id. los 59 id.
Id. de 2.ª 18'00 id. los id. id.
Cebada superior 10'50 los 40 id
Id. mediana 10 00 los id. id.
Maíz, 11'00 los 49 id.
Avena, 7'00 los 30. id.
Centeno 13 00 id., id.

*(Nota)*—El precio es el de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Lérida 1 de Octubre de 1900.—*José Gimenez.*

**CHARADA**

Desde la *segunda prima*
de una veloz diligencia
ha tenido la desgracia
de caerse ayer Prudencia.
En su socorro acudieron
el cochero y el zagal,
y al verla tan *un tres cuarta*
temieron un fin fatal.
*Cuatro segunda* gran pena
en mirarla ensangrentada,
mas un médico acudió
y aseguró no era nada.
Sin embargo, á su marido,
que de una gran *todo* cuida,
le escribieron anunciando
que pudo perder la vida.

*La solución en el número próximo*

(*Solución á la charada anterior.*)

CAS TA ÑE RO

## Notas del día

**Santoral**

**Santos de hoy.**—El Santo Angel de la Guarda y stos. Saturio erm., Berenguer cf., Leodegario ob. mr. y Gerino mr.

## Servicio Telegráfico

### DEL EXTRANGERO

30, 7 m.

*Tientsin*, 27.—Ha llegado á esta ciudad el general Waldersee, acompañado de su estado mayor.

30, 7'5 m.

Comunican á la Agencia Havas desde Takú, con fecha del 28, que el Consejo de almirantes ha acordado que las distintas naciones cooperen, junto con Rusia, á la operación emprendida contra Chan y Haikuar. El general Voyron ha enviado á este efecto un batallon y además ha mandado practicar un reconocimiento en dirección á Pactingfu.

Las tropas francesas siguen llegando en bnen estado de salud.

30, 7'10 m.

*San Petersburgo.*—El *Mensajero del gobierno* publica un despacho de M. Giers, espedido el 27 desde Takú, en el que dice que con aregio á las órdenes del Emperador, se traslada á Tientsin con todo el personal de la legación rusa.

30, 7 15 m.

La sesion del Congreso socialista nacional francés ha sido muy tempestuosa y los guedistas han abandonado el salon del Congreso convirtiendo en definitiva la escision del partido socialista.

30, 7 20 m.

*Berlin.*—El general Waldersee llegó el 27 á Takú y empezó inmediatamente las operaciones militares en la provincia de Petchili.

30, 7'25 m.

*Londres.*—Lord Roberts ha sido nombrado general en jefe del ejército inglés en reemplazo de lord Wolseley.

30, 7'30 m.

*Londres.*—Telegrafían desde Hong-Kong, con fecha del 28, que aumentan los desórdenes en Lijiang.

Comunican al *Daily Mail* desde Takú, que los generales francés, ruso y norteamericano reconocen la autoridad del general Waldersee únicamente en el campo de batalla.

*Daily-Express* publica un despacho de Shanghai, en que se dice que las tropas aliadas han ocupado la ciudad de Chanthaikonan.

### MADRID

1 Octubre, 8 m.

Mañana se firmará un presupuesto extraordinario de 100 000 pesetas para la estinción de la langosta.

En vista de las escitaciones de varias provincias para que se comience á la mayor brevedad esta campaña, el Director general de Agricultura ha nombrado 32 peritos que, bajo la dirección de ingenieros agrónomos, la acomentarán esta quincena.

1, 8'5 m.

*Valladolid.*—Se anuncia para los primeros días del actual la inauguración del barrio que se ha edificado en Ataquines con el producto de la suscrición abierta por el Fomento del Trabajo nacional, de Barcelona. Componen dicho barrio 37 casas, las cuales están ya terminadas. Al acto asistirán el Arzobispo de Valladolid, el Obispo de Avila, el Sr. Gamazo y todas las autoridades. Se acuñan unas medallas conmemorativas del acto de la inauguración.

1, 8'10 m.

El señor Paraíso ha conferenciado con varios industriales, estará en Madrid hasta el jueves y luego marchará á Valladolid, donde se propone celebrar algunas conferencias.

1, 8'15 m.

*Zaragoza.*—Una turba de muchachos ha apedreado algunas tiendas de ultramarinos que se negaban á cerrar durante los dias festivos.

Pocos dias antes se promovieron varios pequeños alborotos, pero la algarada tomó ayer serias proporciones. El alcalde obligó á cerrar las tiendas apedreadas, las cuales quedaron sin un cristal sano.

1, 8'20 m.

*Ciudad Real.*—Se ha celebrado el banquete organizado por la Diputación provincial en honor del señor Gasset. Al acto asistieron 70 comensales. Se pronunciaron entusiastas brindis y el ministro de Agricultura los resumió, diciendo: «Bajo este sol incomparable, trabajando y cultivando la tierra, la agricultura engrandecerá á España.

Cada hoyo cavado con azadón será una trinchera en defensa propia».

Terminado el banquete, los expedicionarios se dirigieron á la estación para marchar á Alicante.

1, 8'25 m.

*Ferrol.*—Ha fondeado en este puerto el yate «Wauturus», que conduce al archiduque Carlos Esteban. Dicho buque saldrá en breve para Gibraltar.

1, 8'30 m.

La *Correspondencia de España* dice que, hablando anoche algunos caracterizados ministeriales de la provisión de la presidencia del Senado, decian que el señor Silvela teme las consecuencias de la sustitución del general Azcárraga en el ministerio de la Guerra y que ésta es la única dificultad con que tropieza para nombrarle presidente del Senado.

1, 8'35 m.

Se ha representado la ópera *Cármen* en la plaza de toros de Bayona. Se arregló el escenario en un tendido de sol, colocando un tablado como un teatro Guignol grande. Cuando llegó la escena de la plaza, el barítono salió con la cuadrilla de *Dominguin*, Luego se lidiaron dos toros. En la lidia del primero fué *Dominguin* cogido lo menos treinta veces; cinco fueron las cogidas verdaderas; lo demás achuchones *Dominguin* se retiró y siguió la faena *Joscito*, que estuvo malísimo. Volvió á salir *Dominguin* y el toro murió aburrido. Después se corrieron otros dos toros. El público pedía más carne y menos toro; pero tuvo que contentarse sin una y otro.

1, 8,40 m.

*El País* declara que el Gobierno acaba de realizar un nuevo atentado contra la ley modificando las leyes provincial y municipal por medio de una real órden. Es posible, dice, que esto indigne, aunque no nos hacemos ilusiones sobre la indignación pública, porque pasaron los tiempos en que por la infracción de la ley municipal se nacía una revolución y se levantaban barricadas en Madrid. Ni siquiera cabe esperar un discurso de un diputado republicano.

1, 8'45 m.

*El Liberal* publica una *interviewo* de su corresponsal en Barcelona con el diputado señor Sedó, sobre la crisis algodonera. Dice el Sr. Sedó que el 30 por 100 de la manufactura se exportaba á las colonias, y que la única manera real y positiva de solucionar el conflicto es llegar á un acuerdo para la reducción ordenada del trabajo. Se han de facilitar recursos materiales al productor, y en la cuestión del combustible el Gobierno debe estimular la explotación de las cuencas carboníferas españolas.

1, 8'50 m.

Un periódico de París dice que el príncipe de Cambodge se ha fugado á Bruselas, habiendo obligado á salir á un criado suyo con sus vestidos para marcharse él de la capital de Francia.

1, 8'55 m.

*Cádiz.*—Ha fondeado en este puerto el cañonero ruso «Kraiz», que estuvo en el Ferrol para cumplimentar á los Reyes.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10

LERIDA

# SECCION DE ANUNCIOS

# EL PALLARESA

ANUNCIOS Y RECLAMOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

## Obras de Alejandro Dumas

| | | |
|---|---|---|
| Un lance de amor.—Erminia | 1 | tomo |
| La bola de nieve.=La nevasca | 1 | » |
| La Paloma.—Adan, el pintor Calabrés | 1 | » |
| Fernanda | 1 | » |
| Las lobas de Machecul | 2 | » |
| La boca del Infierno | 1 | » |
| Dios dispone, parte 2.ª de *La boca del Infierno* | 1 | » |
| Olimpia, parte 3.ª de *La boca del Infierno* | 1 | » |
| Amaury | 1 | » |
| El Capitán Pablo | 1 | » |
| Catalina Blum | 1 | » |
| El hijo del presidiario | 1 | » |
| Paulina y Pascual Bruno | 1 | » |
| Cecilia de Marsilly | 1 | » |
| La mujer del collar de Terciopelo | 1 | » |
| Los tres Mosqueteros | 3 | » |
| Veinte años después, 2.ª parte de *Los tres Mosqueteros* | 3 | » |
| El Vizconde de Bragelona, 3.ª parte de *Los tres Mosqueteros* | 6 | » |
| Una noche en Florencia | 1 | » |
| Acté | 1 | » |
| Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero | 1 | » |
| Los casamientos del Tio Olifo | 1 | » |
| Sultaneta | 1 | » |
| El maestro de armas | 1 | » |
| El Conde de Montecristo | 6 | » |
| Los dramas del mar | 1 | » |
| Elena.—Una hija del regente | 1 | » |
| El camino de Varennes | 1 | » |
| La Princesa Flora | 1 | » |
| Napoleon | 1 | » |
| El horoscopo | 1 | » |
| El tulipán negro | 1 | » |
| La mano del muerto, conclusión de *El Conde de Montecristo* | 1 | » |
| Angel Pitou | 2 | » |
| La Dama de las Camelias | 1 | » |
| La vida á los veinte años | 1 | » |
| El doctor Cervans | 1 | » |
| Aventuras de cuatro mujeres y un loro | 2 | » |
| Cesarina | 1 | » |
| La Dama de las Perlas | 1 | » |
| Memorias de un médico | 1 | » |

**Véndense á 6 reales tomo, encuadernados en tela**

---

Papel superior para cigarrillos

## BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

**MARCA**

# LA MARIPOSA

**La más acreditada y de mayor consumo**

---

## CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

# Elaboración de vinos

**DE TODAS CLASES**

*Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores. sidra y vinosde otras frutas*

**OBRA ESCRITA POR**

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y ENRILE

*Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y*

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

*Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro*

---

## Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Octubre el vapor **ESPAGNE**

el día 21 de » el » **FRANCE**

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—BARCELONA.

---

# FUNDICIÓN DE HIERRO

— DE —

## Armengol Hermanos y Compañia

Calle de Alcalde Fuster, 15, (esquina á la Fonda de España y Administración de Correos)

LERIDA

Se funden COLUMNAS, VERJAS y BALAUSTRES para edificaciones, PIEZAS DE ORNAMENTACION, COCINAS ECONOMICAS, HORNILLOS, REJAS y PIEZAS para ARADOS, BUJES para CARRUAJES, toda clase de PIEZAS EN MAQUINARIA y todo lo perteneciente al ramo de fundición.

**SE COMPRAN HIERROS DE LANCE**

---

# BILBAO EN LÉRIDA

Fábrica de Camas de Hierro y Sommiers de todas clases

DE

ARMENGOL HERMANOS

**Especialidad en Prensas de hierro, fijas y portátiles para la elaboración de vino**

---

# EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

**EL AIBAF SERDNA**

**(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia**

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Lérida en la farmacia de D. Antonio Abadal, Plaza de la Constitución, á 2 pesetas bote.

---

CALZADO

DE

# GOMA

para caballero. Ptas. 8 par

para señora. Ptas 6 par

para niños. Ptas. 5 par

Botas de goma 25 ptas. par

Para caballero. Pta. 9 par

## Hijos de J. Serra

Calle Mayor, n.º 34

LERIDA